

# LA IDEA

## SEMANARIO REPUBLICANO SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre..... 1,00 pesetas.  
Provincias, id..... 1,50  
Número suelto..... 0,10  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
Pago adelantado.

### LA GRAN FIESTA

Entre todas las manifestaciones de nuestra civilización, bien puede asegurarse que ninguna encierra el efecto y el pensamiento de humanitaria paz como la fiesta del 1.º de Mayo, y si es cierto que los pueblos revelan su alma en sus fiestas, el pueblo, la clase de la sociedad que glorifica la fiesta del trabajo, es un pueblo, es una clase altamente moral, altamente civilizadora, altamente justo.

¡Ah!, dicen los enemigos de esta fiesta de paz (porque algunos conocen su transcendencia), la fiesta del 1.º de Mayo, es la fiesta del odio entre las clases sociales.

No es verdad. Ciertamente que en cada gran familia de propagandistas de una idea, hasta en las ideas más santas, hay algunos violentos por naturaleza, á los cuales ninguna consideración de interés común, ningún consejo de sus compañeros, puede moderar en sus palabras. Hay inmoderados hasta en el partido *moderado*; hay provocadores hasta entre los predicadores del Evangelio; hubo violentos hasta entre los santos; qué extraño es que ante los abusos monstruosos del Poder y de la fe pública, cuando vemos á la opresión de los desvalidos agregarse el engaño y la burla, se levanten en nuestro ánimo palabras amargas é iracundas; pero acusar á esta fiesta de excitar el odio de una clase contra la otra, es un absurdo; los que vemos en esta fiesta la fiesta de paz, tratamos de conquistar la conciencia y la voluntad de la humanidad por la vía de la persuasión, y hacer aptos á los unos para persuadir á los otros.

¡Ah! La fiesta del 1.º de Mayo, nos dicen, es la fiesta de los enemigos de la familia. Mienten. No es ser enemigo de la familia vituperar el matrimonio mercantil, en que se envilecen las almas y degeneran las razas; querer el matrimonio fundado sobre la espontánea elección por afecto, y sobre una libertad limitada por el deber moral, respecto al cónyuge, y por el deber positivo respecto á los hijos; querer que la mujer tenga en el seno de la familia una más equitativa consideración legal; querer una más eficaz intervención social en la familia misma, para asegurar el desarrollo integral y la educación de los niños; esperar, en fin, que llegue un tiempo en que el sentimiento de la propia dignidad y el respeto de la dignidad ajena, y una alta conciencia del deber, pueden constituir en el matrimonio y en la familia vínculos y garantías más fuertes que aquellos que exige y asegura la sociedad presente.

¿Cómo han de ser enemigos de la familia los que más fuertemente combaten la explotación industrial de la mujer, precisamente porque es funesta para la familia; aquéllos que más ardientemente piden la redención de los niños, arrancándolos del trabajo precoz, precisamente porque á la familia no se les arrebatan y no se corrompan en la promiscuidad con los adultos; aquéllos que proponen medios y remedios para la gran plaga de la miseria, precisamente porque la miseria corroe los afectos domésticos, envenena la infancia y disuelve la familia?

¡Ah! La fiesta del 1.º de Mayo es la fiesta de los enemigos de la civilización; ¿será impedir el camino de la civilización, querer que por medio de un empleo más racional de los esfuerzos humanos, ahora antagónicos, la sociedad toda junta cumpla su progreso en pro de la sociedad entera? ¿Será enemigo de la civilización quien aligerando el peso que oprime el trabajo mecánico, quiera levantar las muchedumbres á una vida más espiritual, que equivale á decir más humana? ¿Será enemigo

de la civilización quien quiere que cese esta mísera ficción, mediante la que se dice con orgullo:—¡Nosotros, naciones civilizadas!, mientras que á las naciones, á las cuales se señala en medio de las glorias de la ciencia y de los esplendores del lujo y de las artes, perdura en millones de hombres la superstición de la Edad Media, ignorancias salvajes, miserias de parias, condiciones y formaciones de vida que nos hacen surgir ante los ojos, la primera edad de piedra? ¿Será enemigo de la civilización quien quiere que todo eso cese, y amante de la civilización quien consiente en que todo esto se perpetúe?

El 1.º de Mayo, dicen, representa la tendencia á esa igualdad niveladora en la cual todos hemos de ser pobres; esto es una calumnia; el 1.º de Mayo no representa el rasero por encima de todas las cabezas, de todas las inteligencias, de todas las virtudes, no puede juzgarse del espíritu que informa el movimiento social por la falsa interpretación que de él hacen unos pocos.

Eso no es lógico ni justo. Si una idea, al empapar los cerebros, fuese cual agua que se empapa en una esponja, analizando la una, podríamos saber la de todos los demás; pero los cerebros no tienen la pasividad de la esponja, sino la actividad transformadora de la retorta.

La igualdad, nos dicen, en la naturaleza como en la vida social, es el reposo, es la muerte. También lo son los desniveles estupendos; el calor repartido por igual sería opuesto á la vida, porque en este caso no habría corrientes de aire y nos asfixiaríamos; pero también los grandes desniveles de temperatura en las capas atmosféricas engendran los huracanes, ó sea la desolación y la muerte.

La electricidad, difundida uniformemente, no movería las máquinas, no difundiría el pensamiento á través del Océano; mas no es menos cierto que su exagerada diferencia de potencial engendra el rayo destructor.

El globo terrestre sin valles ni montañas, sería inhabitable; no lo sería menos si sólo se compusiera de altísimas montañas y valles profundos. No es la vida la línea horizontal, mas tampoco lo es la vertical; que si aquella se asemeja á la laguna infecta, ésta es la expresión fiel del abismo.

El 1.º de Mayo, es la resultante de todos los problemas económicos; el que ha de grabar indeleblemente la idea del derecho en la conciencia humana; el que ha de convertir el antiguo Estado, aquel monstruo que vivía de la vida de todos los hombres, en una institución destinada á realizar la justicia; el que ha de resolver la antigua contradicción entre el individuo y la sociedad en una armonía viva; el que ha de acabar la guerra de las clases en una paz perpetua; el que ha de encerrar cada individuo en su derecho y cada nación en sus límites; el que ha de hacer que el esfuerzo del hombre nunca quede sin resultado, y el trabajo del hombre nunca quede sin premio; el que ha de procurar la libertad del hombre, único elemento que conserva y purifica y engrandece la vida, como los vientos agitando y revolviendo las olas, conservan puras las aguas de los mares, que de otra suerte se corromperían y corromperían todo el universo; si la libertad, esa palabra que han pronunciado todos los héroes, esa idea que han acariciado todos los sabios, ese sentimiento que han tenido todos los mártires; si la libertad, esencia de nuestro ser y fuente de la vida, ha de levantar hasta las cúspides de la dignidad á los últimos restos de la servidumbre, y ha de destruir las últimas sombras de las castas.

El 1.º de Mayo representa el ideal que entrevemos, es la paz perpetua, son los pueblos reconciliados, es la justicia corriendo como el sol en un día sin nubes, toda

la tierra reconociendo como único soberano, como único señor, á nuestro padre que está en los cielos.

JUAN VALJEÁN.

Por la copia,

N. LABANDERA.

### LOS REPUBLICANOS

Con este epígrafe encabeza nuestro apreciable colega *El País*, el fondo del número 4.671 correspondiente al día 24 del presente mes, y como en ese artículo se ocupa de nuestro semanario, en términos laudatorios, empezaremos por darle las gracias en atención al juicio que le merecemos, y que tiene para nosotros gran importancia por ser emitido después del número 41 de los publicados, y remitidos desde el primero al citado periódico, que sin duda por olvido, ni dió cuenta de nuestra aparición, ni se ocupó para nada de nosotros en los múltiples asuntos sociales, políticos y religiosos que hemos tratado, siempre con un espíritu amplio y eminentemente radical. Sin duda por olvido también, visitó alguno de sus redactores esta capital, y nos enteramos por traer la noticia de haber pasado por su redacción *La Campana Gorda*, publicación semanal independiente de esta localidad, cuyo director es corresponsal de *El País*.

Como al mismo tiempo, la Unión Republicana de Toledo, está constituida con una verdad y firmeza digna de imitación, y *El País* parece en su larga campaña, campeón decidido de la Unión Republicana Española, de ahí que esperamos algo en ese diario que nos alentará á proseguir unidos, demostrando con nuestro ejemplo á Jefes y *Sub-jefes*, que esto es cosa fácil cuando se tiene en cuenta el patriotismo, y los más firmes ideales de libertad y justicia.

Por fin el colega se ocupa de nuestra publicación, y aunque suponemos desde luego que con buenos propósitos, lo hace buscando motivos para dirigir un ataque al Sr. Azcárate, lo cual pudiera en tan críticos momentos dificultar la Unión que tantos años viene defendiendo desde sus columnas.

No creemos deban darse estos ejemplos entre los republicanos, y respetando, aunque tengamos nuestro juicio acerca de ellas, las manifestaciones del Sr. Azcárate, sólo diremos que nosotros hacemos también responsables de todas las fracasadas uniones á los que, creyéndose gigantes (sin serlo) en sus fracciones respectivas, comprenden se quedarían enanos dentro de un gran partido y por eso no se avienen á constituir la única conjunción de beneficiosos y seguros resultados, cual sería la constituida con las tres agrupaciones que indica *El País* y esta pactar una alianza con los federales.

Créanos nuestro colega; mientras se hable como él lo hacía en su número del día 22 y en el mismo artículo excite á la concentración á organizarse parcialmente, lo mismo que el *Progreso* á los suyos, ni se hará la tan deseada Unión ni si se hace podrá ser fructífera y duradera.

### LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

II

En el núm. 39 de este semanario, quedamos comprometidos con nuestros lectores á continuar investigando

la administración provincial, á nuestro juicio deficiente y ruinoso: dificultades de oportunidad exigida por otros asuntos han hecho difícil realizar nuestros deseos, pero hoy proseguimos el cumplimiento de la obligación.

Todos los establecimientos que dependen de la Beneficencia provincial, merecían nuestro estudio, y en este momento empezamos por el Asilo y Casa de Maternidad.

Se llama así un edificio que, bajo el punto de vista artístico, es digno de respetarse y aun restaurarse, y que desgraciadamente los Sres. Diputados, prescindiendo de esta estimación del arte que en Toledo lo es casi todo, no sólo no lo restauran, sino que lo dejan en estado de ruina como algunos puntos de su fábrica ofrecen.

Juzgado está el aspecto artístico del asunto, pero en cuanto al higiénico, es verdaderamente lamentable pensar que yacen allí acumulados gran número de seres pertenecientes á las últimas capas sociales, y que por este solo hecho tienen como obligada herencia la miseria fisiológica que tanto altera el vigor físico de las sociedades modernas.

Habitación sin el estudio racional y científico, que supone la cubicación necesaria y adecuada al número de residentes en ella, no pueden por menos de producir la oftalmía purulenta ó catarral, siempre contagiosas, que en más de una ocasión han padecido los niños acogidos en dicho Establecimiento; y para hacer esta afirmación tenemos testimonio de veracidad.

La dietética, siempre mal entendida y no informada en el precepto científico de reponer á cada individuo las pérdidas que en el día experimenta, ha dado ocasión á que con mucha frecuencia, por no decir casi siempre, se dé como base de alimentación garbanzos, tan malos, y de cocción tan difícil, que por este solo hecho originan indigestiones frecuentes de más ó menos trascendencia, cosa propia de toda substancia feculenta, cuya disgregación molecular no se favorece, ó por la calidad del alimento, ó por el procedimiento empleado para la cocción. Esto sin contar, que si como los pobres acogidos no vivieran obligados por la desgracia á una abstinencia continuada, se les ha sometido durante la Cuaresma á la alimentación por el bacalao de ínfima calidad, dos días en *crudo*, es decir, completamente *seco*, y algunos otros en *crudo* también y frío, pero con la variante, de añadir un condimento consistente en cebolleta y vinagre.

Hay motivos bastantes para la acusación de la Diputación provincial, en cuanto á su gestión administrativa, pero si faltaren otros aduciremos nuevos datos, empezando porque se ha confiado abusivamente la intervención de todos los asuntos administrativos á las hermanas de la Caridad, que sin responsabilidad ninguna conceden, modifican, y administran todo lo relativo á la alimentación y vestidos de los asilados, en contraposición abierta del Reglamento de Beneficencia de 14 de Mayo de 1852, artículo 93 y caso 9.º Esto es atentatorio á la buena organización interior de un Establecimiento, y parece en resumen una postergación de los empleados del Asilo que, siendo responsables, encuentran disminuída la personalidad que la ley les concede.

Queda aún por examinar el régimen interior en conjunto, y la pedagogía en sus diversos aspectos á que se somete á los niños, pero nos obligamos hacer este análisis si fuera preciso.

La Diputación, ariete demoleedor de los pequeños, no ha encontrado otra víctima propiciatoria más fácil que los empleados de modesto sueldo que en compensación de lo exiguo de sus retribuciones tenían consignado por la tradición, la costumbre y la Ley, la ración en crudo y los ha dejado sin ella, es decir, sin comer, y lo que es más injurioso, ha concedido solamente á dos empleados una compensación pecuniaria como si los otros no cumplieran con sus deberes.

Esta incuria de la Diputación provincial, ó mejor dicho, este abandono, ha dado lugar á que de tal modo se tergiversen las cosas hasta el extremo de que pueda un celador magullar brutalmente á un niño, y olvidando que los asilados deben tener el respeto de todos, se imponga á ocho adolescentes la misión desagradable de llenar de agua el aljibe del Gobierno civil.

Reflexione la Diputación provincial que puede llegarla el juicio oral que la opinión pública reclama, con más

acometividad que la que nosotros empleamos, y que las responsabilidades, cuando el pueblo quiere, son muy serias.

Ha habido un momento en que los asilados tuvieron la alimentación precisa por la responsabilidad personal de los empleados, porque sin esta seguridad hubieran desfilado, puesto que ningún abastecedor surtiera al Asilo por la garantía deleznable de la Diputación.

Hubo un individuo de la Comisión provincial que renunció ó quiso renunciar sus dietas, y para concluir, se nos ocurre la triste reflexión de que sin el afán de vivir en un edificio fastuoso y ayudando un poco la gestión del Diputado cesionario de las asignaciones metálicas que la ley le concede, podrían vivir perfectamente los asilados que son hijos de la desgracia.

Peor para los Diputados provinciales, si impulsados por la vanidad, no siguen el camino del bien.

## Tiro rápido.

Sr. Maura: ¿no preguntaba su señoría dónde está la Bastilla que hay que destruir?

Pues lea la carta del Sr. Costa á los agricultores de Río seco.

Y.... más claro, ni el agua.

El Sr. Silvela Ministro de Marina.

No cabe dudar que este es el país de los viceversas. ¡Ministro de marina, quien navega sin rumbo fijo y se ahoga en poca agua!

Y.... así anda ello.

*El Imparcial* se revuelve airado contra el Sr. Sagasta, por sus manifestaciones sobre la última crisis.

Bien emplado. Cría cuervos, que ellos te sacarán los ojos.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, para desagrar al Sr. Sánchez Toca de la *selección* de Ministro, le concede la Gran Cruz de Carlos III.

Qué *guasón* es el Sr. Silvela.

Primero la corona de espinas y luego la crucifixión.

Dice una ley, calentita todavía, que los presupuestos se presenten al Parlamento en el mes de Mayo para que puedan regir en 1.º de Enero.

Sin embargo, las Cortes no se reunirán hasta el mes de Octubre.

Y preguntamos á los *conservadores*.

¿No es esto dictar leyes para darse el gusto de faltar á ellas?

Sagasta y Silvela no están conformes con la boda; pero los novios se quieren y se casarán

¿Si tendrán aquellos señores algún soltero en la familia?

Cuando se suicidó el último príncipe belga, dijeron las eminencias de la ciencia que las razas degeneran por los enlaces entre parientes.

Ahora comprendemos la decadencia de España....

¿Si aquí casi todos somos *primos*!

## REMEMBER

El día 24 del corriente hizo 379 años que en Villalar fueron decapitados los Comuneros de Castilla.

No sólo se conformaron sus verdugos con hacer rodar sus cabezas y mostrárselas al pueblo; no sólo sacaron su ira con la confiscación de sus bienes, sino que capitaneados por un tirano extranjero, pusieron en juego los más viles manejos para hacer desaparecer la memoria de aquellos grandes caballeros.

El Conde de Haro, uno de los mayores enemigos de las libertades del pueblo (según el P. Mariana), mandó

arrasar, en esta ciudad, la casa donde vivió D. Juan de Padilla, haciendo levantar en aquel sitio un poste con una inscripción infame y denigrante hacia nuestro noble caballero. ¡Grande *hazaña* la del Conde!

En ese lugar tiene Toledo una deuda contraída, que ya hace tiempo hemos debido pagar los toledanos; en ese lugar debemos levantar un monumento que perpetúe la memoria de aquel caudillo que dió hasta su vida en defensa de los hollados derechos del pueblo.

Y allí, donde el Conde mandó poner: *Muerto por traidor á su Rey*, pongamos nosotros: MUERTO POR DEFENDER LAS LIBERTADES DEL PUEBLO.

MI b.

## MÚSICA.... PERO NO CELESTIAL

Entresacamos de *El Liberal* del día 25:

	Pesetas.
Cuesta la Junta Consultiva de Guerra.....	375.400
Cuesta el Consejo de Instrucción pública...	34.000
<i>Diferencia</i> .....	341.400
Gastan en música militar.....	870.000
Gastan en material de enseñanza.....	457.000
<i>Diferencia</i> .....	413.000
Viene á costar una música de Regimiento..	11.000
Una Escuela Normal elemental de Maestros.	6.000
<i>Diferencia</i> .....	5.000
Cuesta la música de Alabarderos.....	50.900
La Normal Central de Maestros.....	40.000
<i>Diferencia</i> .....	10.000
Cuesta una música de Cazadores.....	10.000
Se gasta en material de enseñanza para la Universidad Central.....	5.000
<i>Diferencia</i> .....	5.000
El programa de Polavieja..... música.	
Las promesas de Silvela..... música.	
La regeneración por la monarquía..... música, música y música.	

### Otros datos.

Hemos gastado:

	Pesetas.
En el Palacio de Museos.....	17.000.000
En el de la Exposición.....	5.000.000
En el de la Academia Española.....	2.000.000
Se adeuda á los Maestros.....	9.000.000
Tapa, tapa.	

## Tribuna libre.

### LA UNIÓN NACIONAL COMERCIAL

Ya podemos estar de enhorabuena, puesto que el año se presenta abundante, si no en cosechas, á lo menos en innovaciones: tenemos ya un Ministerio nuevo, otro Ministerio que ha dado á la luz dos gemelos con toda felicidad, un partido nuevo también, un eclipse de sol y una porción de pantanos en incubación para almacenar el agua que no existe, sin contar con los nuevos procedimientos de degollar á domicilio con aseo y equidad; pero no divaguemos y justifiquemos el título de este articulo, ocupándonos del partido denominado Unión Nacional. Yo creo que es corto el título adoptado por los Sres. Paraíso, Costa y Compañía, y que no da una idea de las tendencias de la nueva agrupación impolítica; á mi parecer debiera llamarse cosa así como «La Unión Nacional Comercial» con lo que sabríamos claramente que lo que se pretende es crear dos nuevos Ministerios, el del Comercio al por mayor y el del Comercio al por menor, y que en el programa debe figurar, ante todo, disminución ó supresión de las contribuciones industriales, aumento de los descuentos, supresión absoluta

de las patentes y matrículas, fundación de Escuelas de Comercio y enseñanza obligatoria de la Aritmética mercantil, incluyendo descuentos y quiebras.

Frente á este partido se formará el de La Unión Nacional Agrícola, y frente á todos los que se presenten el de la «Unión Nacional Obrera». Nos han hundido los filósofos, no nos han salvado los militares, y quieren sin duda vendernos los comerciantes. Nunca puede ser la cuestión económica base ni fundamento para el gobierno de una Nación, ni para resolver el problema social que engendra: supongamos por un momento realizado el plan de resistencia al pago de la contribución; el comerciante, no pagando tributo alguno, tiene que rebajar la mercancía; pero el Gobierno, no ingresando cantidad alguna, tiene que desaparecer, y con él desaparece el empleado que consume y la autoridad que garantiza el libre ejercicio del comercio; el comerciante, no pagando tributo alguno, es obligado á cerrar su establecimiento, y como el panadero y cuantos nos proveen de los artículos de primera necesidad son comerciantes, ellos serán los primeros en sufrir las consecuencias de sus decisiones; sencillamente, la resistencia al pago en los comerciantes es un absurdo, es la anarquía puesta en práctica por los más interesados en que no se plantee. ¿Qué títulos tenéis para pretender el gobierno de la Nación? Vosotros si suben los cambios, se lo cobráis al comprador; si aumentan los consumos, se lo aumentáis al artículo; si escasea la mercancía, la cobráis á más alto precio; si la cosecha es mala, traficáis con el desventurado consumidor, tenéis fijado á vuestro beneficio un tanto por ciento, y ese tanto no varía nunca, sea cuales fueren las circunstancias porque atravesase el país, y vosotros pretendéis gobernarnos! vosotros lo que debéis es buscar mercados extranjeros donde hacer la competencia á otras naciones; disminuir vuestra codicia pagando más al obrero y haciéndole menos esclavo; desarrollar industrias que hagan prosperar al país, y cuando el comercio español haya cumplido con sus deberes, cuando sea rico y digno de ocupar un puesto en la gobernación del pueblo, no tendrá necesidad de formar partidos para escalar el poder; éste será suyo por derecho propio, y podrá dejar sentir su influencia como ocurre en Inglaterra y Estados Unidos; mientras eso no suceda, la Unión Nacional Comercial, tendrá por enemigo declarado á la Unión Nacional consumidora.

No queremos castas privilegiadas, gobiérnese el pueblo por el pueblo, y cese de una vez la eterna farsa de los que pretenden alucinarnos para luego seguir los derroteros que conducen á la explotación del gobernado y el engrandecimiento del gobernante. Sólo el partido republicano, con su hermoso lema de libertad, igualdad y fraternidad, puede resolver el problema social, económico y político.

Crónica.—Información.

NUESTRAS CONFERENCIAS

La Junta directiva de nuestro Casino de Unión Republicana, acordó en sesión del 16 de los corrientes, que la conferencia que tuviera lugar en la noche del 27, fuese la última de la serie comenzada en 17 de Noviembre del año próximo pasado, aplazando esta labor instructiva hasta la próxima temporada de otoño.

\* \*

«Educación moral de las democracias», fué el tema elegido para el desarrollo de su conferencia, por nuestro querido amigo el ilustrado Catedrático del Instituto provincial, D. Julián Besteiro.

De la juventud intelectual española, es uno de sus más importantes elementos el Sr. Besteiro, que á su gran cultura une las más preciadas dotes oratorias, cual lo demostró anoche en la explicación de su trabajo, digno remate de la obra comenzada hace varios meses en nuestro Casino de Unión Republicana.

Conferencias como la de anoche, son de las que se hallan necesitados los republicanos de todas las diversas fracciones, para que al escuchar tanta doctrina y tanta sinceridad, preocupense

del gran problema social, que sólo puede resolverse mediante una labor constante de enseñanza y educación progresiva.

Los partidos republicanos, en cuyo seno se alberga la democracia, tienen la obligación de cumplir este deber, y si no lo cumplen, serán una masa inerte, inútil é improductiva.

Quisiéramos dar cuenta de todo lo expuesto por el conferenciante, y nos lo impide el escaso espacio de que disponemos; mas para que esta clase de trabajos no se pierdan en el pequeño recinto de nuestro Casino, lograremos sean tratadas estas cuestiones en las columnas de LA IDEA, por personas de reconocidos méritos para ello.

Antes de terminar estas líneas, cúmpenos felicitar sinceramente al Sr. Besteiro, por su importante estudio, y juntamente con él, á los demás señores que en anteriores conferencias pusieron su talento al servicio de la redentora obra del progreso.



El lunes 23 del corriente se reunieron en fraternal banquete los Médicos de esta población en el Hotel Castilla, para ofrecer un testimonio de consideración y cariño á D. Fernando Sánchez, Médico ex-Director del Manicomio provincial de Toledo.

Domina la expansión y cordialidad propia de una clase culta que se reúne pocas veces, pero no faltó la nota triste.

Terminada la comida se suscribió por todos los asistentes, que fueron la inmensa mayoría de los Médicos, una carta dirigida á D. Pascual Candela, rogándole hiciera suya la causa de don Fernando Sánchez, que es la causa de la razón y de la justicia.

Habló D. Venancio Ruano, encomiando las ventajas de la Colegiación, é invitando al Sr. Gómez de Nicolás á tomar parte en los brindis y á que le coadyuvase como Secretario del Colegio á procurar la organización definitiva de una institución tan conveniente á la clase médica.

Brindó el Sr. Salvadores por el Sr. Sánchez injustamente desposeído de su plaza, y por último, el Sr. Gómez de Nicolás, hizo una alusión directa y franca á algún ausente de la reunión y que en otra anterior á ésta, quedó emplazado para estrechar la mano del Sr. Sánchez, después de haber procurado ayudar á que á éste se le restituyera su plaza; se dolió también dicho señor de que una clase tan respetable como la médica, que satisface uno de los fines más elevados de la sociedad, tuviera en su seno individuos que se presten á ser instrumento de caciques ó Corporaciones, que si hoy eligen á uno, como medios de ejecución, le señalarán mañana como víctima.

Hubo varias notas simpáticas, como la identidad de pensamiento, y la asistencia de algún médico militar.

Se convino que estas reuniones se repitan mensualmente en provecho de todos los profesores y del mismo modo se acordó proceder en seguida á la Colegiación.

No se puede regatear á D. Luis Moreno la iniciativa de la carta dirigida á D. Pascual Candela que con tanto gusto escucharon los asistentes al acto.

Los profesores que no asistieron se excusaron por motivos justificados.



Hemos recibido la carta-circular que parte de los representantes que fueron designados para asistir á la Asamblea de Valladolid, por la Asociación Agrícola Toledana y la Cámara de Comercio, han suscrito con fecha 21, repartiéndola profusamente por toda la provincia, al objeto de organizar la Unión Nacional.

A dicha circular acompaña la que el Sr. Costa remitió á los labradores de Ríoseco, notable documento de que ya se ocupó la prensa toda.



Se han acercado á nuestra Redacción tres devotos que, llenos de fe, acudieron ayer á las misiones que se celebran en San Juan Bautista, y se sentaron en un banco á oír la plática de los misioneros, creyendo que á ello tenían el derecho que todos los fieles tienen, ó creen tener, y al poco tiempo se acercó una señora y les preguntó á qué sección pertenecían; sorprendidos, no supieron qué contestar. La pregunta se repitió varias veces, y viendo que llamaban la atención, y por respeto al sitio en que estaban, dejaron los bancos.

Nos preguntan estos fieles si es que en la iglesia hay sitios de preferencia, y si hay que pagar algo para ocuparlos.

Nada sabemos; pero si recordamos que hace unos años había un padre Gaberna que vendía asientos para el cielo.

Si á los denunciadores les interesa, pueden preguntarlo en otra parte, que nosotros, como no pensamos ir, nada sabemos.



Dentro de unos días saldrá del Hospital provincial de la Misericordia, completamente restablecido, nuestro estimado amigo y correligionario D. Juan Vega (el barrenero) que sufrió grave herida trabajando en una cantera, haciéndosele precisa la amputación de la pierna derecha, cuya operación fué llevada á satisfactorio resultado por el Médico del Hospital D. Marcelo García y el ayudante Sr. Estrada.

Felicitemos cordialmente á los Sres. D. Joaquín González, don Mariano Roldán y operarios de la Fábrica de armas de D. Nicolás Garrido, constructores todos de la pierna metálica para uso de nuestro amigo Sr. Vega.



El día 20 del actual se inauguró en la calle de la Sillería, números 19 y 21 el nuevo establecimiento de bebidas gaseosas titulada *La Higiénica*.

Merece el nuevo establecimiento la consideración de todos, porque especialmente la elaboración del agua de Seltz, que procurada por los industriales en general por carbonatos de cal más ó menos impuros (cretas, arcillas, mármoles,) se conseguirá en *La Higiénica* por un procedimiento más útil y conveniente á la salud pública, es decir, por el bi-carbonato químicamente puro.

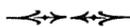
Este solo hecho le hace acreedor á la concurrencia de los consumidores.



El sábado 21 del actual inauguró D. Antonio Garijo, en la calle de las Armas núm. 20, su establecimiento de cordelería, alpargatería, y efectos similares para caballerías y carruajes.

No porque sea el Sr. Garijo nuestro correligionario llamamos la atención del público, sino porque dicho señor ofrece productos elaborados en su Fábrica y además porque está dispuesto á establecer una competencia en cuanto á clases y precios beneficiosos para el comprador.

Le deseamos buena suerte como merece.



Se han recibido en esta Redacción *La Revista Enciclopédica, El Trabucaire*, de Santander; *Boletín Científico y Literario, Porfirio Díaz*, Toluca (Méjico); *Heraldo de Melilla*, y *El Eco de Marín* (Pontevedra), con los cuales establecemos gustosos el cambio.



Diálogo cogido al vuelo (interesante á las sirvientas):

—Micaela, Micaela..... ¡que si quiéres! Esto es imposible, insufrible, terrible, horrible; por vida de.....

—Señorito, ¿llamaba V.?

—Yo, á los demonios estaba llamando. ¿Dónde te metes? Me van á dar anginas de tanto llamarte..... Seguramente estará de centinela el mequetrefe de la esquina.

—Pero, señorito, si cabo de llegar de un recado.....

—Valientes quehaceres tendrás tú desde por la mañana temprano; ¿dónde has ido?

—Por espárragos; como le gustan tanto al señorito, y.....

—¿Son de LA ALBERQUILLA?

—De LA ALBERQUILLA, y de clase escogida.

—Como no fuera por eso, ahora mismo liabas el petate; pero voy á premiar tu celo, subiéndote el salario.

Oído al parche, *Menegildas*.

Teatros.

El sábado se verificó la segunda representación de *La juerga*.

El Domingo por la tarde *La juerga*, total tres, y *Los corridos* y por la noche el drama de D. Angel Guimerá *Tierra baja* que fué desempeñado con gran acierto por toda la compañía. El juguete cómico *Entre doctores*, dió fin á la velada.

El martes anunciaron los carteles una función *monstruo*, pues constaba de seis actos y se pusieron: la comedia de Miguel Echegaray *Sin familia* y el estreno de Blasco *El guapo rondeño*; en esta obra se distinguieron los Sres. Valentín, Mendiguchía y Almada.

A pesar de lo *monstruoso* de la función, el público brilló por su ausencia. Que rareza.

El miércoles se puso en escena el proverbio de D. Joaquín Estévanez *Más vale maña que fuerza*, desempeñado por la señorita Olona y la Sra. Ezquerria y los Sres. Mendiguchía y Santiago. Muy bien los cuatro. Después siguió la graciosa comedia de D. Miguel Echegaray *Los hugonotes*, en la que nos hizo pasar un rato delicioso el Sr. Mendiguchía. Respecto á los demás artistas, la obra dejó bastante que desear.

El fin de fiesta fué el estreno del entremés de los hermanos Quintero, *El chiquillo*, muy bien interpretado por la Sra. Ezquerria y el Sr. Escobar, siendo del agrado de público.

Con un escogido programa se verificó el jueves la despedida de la compañía y beneficio de D. Julio Escobar. Las obras elegidas fueron: *Mar y cielo*, el diálogo de Blasco *Día completo*, y el juguete cómico de D. Mariano Chacel, *Lanceros*. El Sr. Escobar lució sus condiciones de actor cómico y dramático, recibiendo numerosos aplausos del público.

El *Orfeón Toledano* ejecutó en los intermedios las mejores obras de su repertorio.

El beneficiado fué obsequiado con regalos, entre ellos un estuche con petaca y fósforera de la actriz Sra. Ezquerria, juego de espada y daga de los abonados, escribanía de D. Aureliano Martínez, bastón de D. Antonio Navarro y otros que sentimos no recordar.

Según noticias que creo ciertas, la compañía marchará á Linares, donde piensa debutar con *María del Carmen*.

Les deseamos una brillante campaña.

JORGE.

## ANUNCIOS

Gran Fábrica de bebidas Gaseosas

**LA HIGIÉNICA**

de la viuda de

**BERMEJO**

Cervezas de todas las marcas conocidas.

Elaboración especial del *Agua de Seltz* á su más alta presión.

SERVICIO A DOMICILIO

19 Y 21, CALLE DE LA SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO NÚM. 93.

**LA ALBERQUILLA**

Espárragos selectos.

PRECIOS

Manojos medios . . . . . 0,65 pesetas.

Idem comunes . . . . . 1,10 id.

Especiales para regalo.

SE RECIBEN ENCARGOS

**Manuel Guzmán  
HERRERO Y CERRAJERO**

16—COLISEO—16

TOLEDO

**SE VENDEN**

muebles pertenecientes á un café. Hay mesa de billar y piano.—Lechuga, 8, Toledo.

**DROGUERÍA**

DE

**BENITO RIVAS**

33, Comercio, 33

COLONIA IMPERIAL

higiénica, suave, olorosa.

RON QUINA IMPERIAL

superior para la higiene del cabello. Frascos de uno, medio, cuarto y octavo de litro.

Drogas, productos químicos, alcaloides, pinturas de todas clases, barnices y brochas.

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS

COMERCIO, 33.—TOLEDO

**A LOS ASPIRANTES**

SISTEMA MÉTRICO Y NÚMEROS COMPLEJOS

POR

**D. ENRIQUE SOLAS**

DE VENTA

Librería de Rafael G. Menor.

COMERCIO, 57.—TOLEDO

**BODEGAS DE BUENAVISTA**

Vinos finos de mesa, tipos frescos, elaborados sistema Burdeos.

Se sirve á domicilio, á 7 pesetas arroba, en botellas.

TELÉFONO 332

**Nota.** En Barrio Rey, núm. 8, oficinas del locutorio núm. 1, tiene esta Casa teléfono especial, del que podrá hacer uso gratuitamente el que necesite comunicarse con la posesión de Buenavista.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

**GUILLERMO LÓPEZ**

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y, con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

Fabricación de cáñamos de todas clases

DE

**ANTONIO GARIJO BORQUE**

20—ARMAS—20

TOLEDO

Horcates, toldos de carros, jergas, penachos y todo lo concerniente al género de jalmérica.

Alpargatas, guitas, tramillas, cordelillos, bramantes, maromas y otros géneros de cáñamo.

Se hacen toda clase de encargos de este ramo.

**RED TELEFÓNICA DE TOLEDO**

La RED TELEFÓNICA DE TOLEDO, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olías y Polán, puede extender sus Estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación, pueden pedir datos al Administrador de la Red, callejón de San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

**VENTA**

de una máquina de coser nueva, sistema Singer. Pozo Amargo, núm. 45, darán razón.

Pedir siempre el Agua de Colonia de

**BERMEJO**

frasco de uno, medio y cuarto de litro.

Preparado con esencias finas y destilado; medicinal para la vista; es muy higiénico perfumar con ello el agua al lavarse.

De venta en las perfumerías, droguerías y farmacias.

DEPÓSITO CENTRAL

Farmacia del autor, Mayor, 46.—Madrid.

**Gran Fábrica de Cervezas.**

Sucursal de «La Deliciosa» de Madrid.

RECOLETOS, 15—TOLEDO—TELEFONO 60

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**

de glicero-fosfato de cal con

**CREOSOTAL**Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

DROGUERÍA CENTRAL Y PERFUMERÍA INGLESA

DE

**HERNÁNDEZ Y S. MAROTO**

COMERCIO, 13.—TOLEDO.—TELÉFONO 67.

Específicos nacionales y extranjeros.

Pinturas, colores, barnices, drogas alcaloides. Perfumería de las casas Roger y Gallet, Piver, Delettretz Simón, Violet y demás marcas extranjeras.

Artículos para fotografía, placas, papel sensible, etc.

*Cuarto obscuro con todos los elementos para que los aficionados puedan revelar y fijar las negativas.***LA IDEA**

SEMENARIO REPUBLICANO

Sr. D.